



Comisión de Presupuestos y
Hacienda

COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 10/2022, DEL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ASISTENTES

ILMO. SR. D. AGUSTÍN VINAGRE ALCÁZAR

ILMO. SR. D. DIEGO SANJUANBENITO BONAL

ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL ZARZOSO REVENGA

ILMO. SR. D. ÁLVARO BALLARÍN VALCÁRCEL

ILMO. SR. D. IGNACIO JOSÉ PEZUELA CABAÑES

ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ MAESTRE

ILMO. SR. D. SERGIO BRABEZO CARBALLO

ILMO. SR. D. JUAN SOLER-ESPIAUBA GALLO (Se incorpora a la sesión a las 16:27 horas)

ILMO. SR. D. SANTIAGO EDUARDO GUTIÉRREZ BENITO

ILMA. SRA. D^a. RAQUEL HUERTA BRAVO

ILMA. SRA. D^a. TERESA DE JESÚS ZURITA RAMÓN

ILMO. SR. D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA

ILMA. SRA. D^a. MARTA BERNARDO LLORENTE (Se incorpora a la sesión a las 17:20 horas)

ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO

ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ

ILMA. SRA. D^a. SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO

LETRADO: D. JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ

En Madrid, siendo las dieciséis horas y uno minutos, del día veintiuno de septiembre de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Presupuestos y Hacienda debidamente convocada al efecto.

Se abre la sesión de la Comisión estando integrada la Mesa por su Presidente, el Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar, su Vicepresidente, el Ilmo. Sr. D. Diego Sanjuanbenito Bonal y como Secretario el Ilmo. Sr. D. José Manuel Zarzoso Revenga.

El Ilmo. Sr. Presidente saluda a todos los presentes y pregunta como cuestión preliminar, de conformidad con el art. 64.2 RAM, si hay sustituciones en los Grupos Parlamentarios.



Comisión de Presupuestos y
Hacienda

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, no se producen sustituciones.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, no hay sustituciones.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, no se producen sustituciones.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, no hay sustituciones.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, no se producen.

Se procede a abordar el orden del día previsto.

PUNTO PRIMERO: C 106/22 RGEP 1289 de la Sra. Interventora General, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto conocer sus consideraciones sobre la utilización del procedimiento excepcional de Convalidación del Gasto en la prestación de los servicios de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

El Ilmo. Sr. Presidente cede la palabra para explicar los motivos de la solicitud de la comparecencia, al Ilmo. Sr. diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, D. Eduardo Gutiérrez Benito.

Responde para cumplimentar el objeto de la comparecencia el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Carmena Lozano, Interventor General de la Comunidad de Madrid.

Se abre un turno de Grupos Parlamentarios en que tienen la palabra para intervenir, de menor a mayor, por tiempo de siete minutos cada uno, para fijar posiciones, hacer observaciones o formular preguntas, los Sres. portavoces siguientes:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Ana M^a Cuartero Lorenzo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Álvaro Ballarín Valcárcel.

Responde a estas intervenciones el Ilmo. Sr. Interventor General de la Comunidad de Madrid, D Francisco Javier Carmena Lozano.

Se abre un segundo turno de réplica para los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, por tres minutos de tiempo cada uno:



Comisión de Presupuestos y
Hacienda

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Ana M^a Cuartero Lorenzo.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Álvaro Ballarín Valcárcel.

Por último interviene el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Carmena Lozano, Interventor General de la Comunidad de Madrid, para cerrar el debate, por tiempo de cinco minutos.

PUNTO SEGUNDO: C 1306/22 RGEF 17896 del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre motivos para el cese de la Interventora General de la Comunidad de Madrid, Sra. Dña. Marta García Miranda. (Por vía del artículo 209.1. b) del Reglamento de la Asamblea)

El Ilmo. Sr. Presidente informa a la Comisión que se ha recibido comunicación del Gobierno informando que esta comparecencia se cumplimentará por el Ilmo. Sr. D. Juan Revuelta González, Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid.

El Ilmo. Sr. Presidente cede la palabra al Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, para explicar los motivos de la solicitud de comparecencia por tiempo de tres minutos.

Responde a la misma el Ilmo. Sr. D. Juan Revuelta González, Secretario General Técnico de la Consejería, por tiempo de diez minutos para cumplimentar el objeto de la comparecencia.

Se abre un turno de Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, por tiempo de siete minutos para fijar posiciones, hacer observaciones o formular preguntas, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Ana M^a Cuartero Lorenzo.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara.



Comisión de Presupuestos y
Hacienda

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Álvaro Ballarín Valcárcel.

Contesta a las anteriores intervenciones el Ilmo. Sr. Secretario General Técnico, D. Juan Revuelta González, por siete minutos.

Se abre un segundo turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, por tiempo de tres minutos:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Ana M^a Cuartero Lorenzo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Álvaro Ballarín Valcárcel.

Responde a las anteriores intervenciones cerrando el debate, el Ilmo. Sr. D. Juan Revuelta González, Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por tiempo de cinco minutos.

PUNTO TERCERO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y veintitrés minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

EL SECRETARIO

Fdo.: Agustín VINAGRE ALCÁZAR

Fdo.: José Manuel ZARZOSO REVENGA